

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PANAMERICANA VIAL S.A.
PANAVIAL

Se comunica al público que la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 13
de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

0 1 6 5

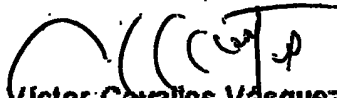
de

15 ENE. 2001

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 40 años contados a
partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$720.000,00 está dividido en 720.000 acciones
de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$1'440.000,00.

Quito, 15 ENE. 2001


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

RMCC/lmg.
EXT.194
EXP.49.667

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación

DISTRICTO METROPOLITANO
DE QUITO